



Ahora tu país: impulsando
la España social
17 de noviembre de 2017

Los socialistas somos alternativa de gobierno y oposición de estado. Frente a la parálisis de un gobierno dedicado a administrar los tiempos y que ha desperdiciado un año desde el inicio de la legislatura, el PSOE sigue trabajando con propuestas concretas. Porque es hora de recuperar derechos perdidos; de avanzar en la conquista de nuevas libertades; de ofrecer nuevas oportunidades para que el progreso social contribuya a reducir la enorme brecha de desigualdad generada con sus políticas en los últimos años. A propuestas ya conocidas, como el Pacto de Rentas, el Plan de Rescate Joven o la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres, sumamos este bloque de iniciativas en distintos ámbitos que se complementa con el documento de Presupuestos alternativos anunciado y que presentaremos en breve.

IMPULSO SOCIAL

- 1. Defensa de los empleados públicos.** Subida salarial equiparable a la inflación real, con la incorporación de un incremento progresivo para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. Del mismo modo, implantación de la jornada laboral de 35 horas semanales.
- 2. Lucha contra la pobreza infantil.** Propuestas vinculadas a la estrategia del Ingreso Mínimo Vital o al reforzamiento de los servicios sociales de atención a la infancia.
- 3. Reactivación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.** Garantizar los derechos de las personas que necesitan apoyos para realizar actividades básicas de la vida diaria, reactivando el Sistema tras los recortes y reformas llevados a cabo por el Gobierno del PP. Reclamar una financiación finalista suficiente, recuperando el nivel concertado e incrementando el nivel mínimo, acercar la financiación del Sistema al 50% entre CCAA y AGE y devolver el derecho a las cotizaciones a la Seguridad Social de las cuidadoras y cuidadores no profesionales del Sistema.
- 4. Recuperación de las prórrogas de subsidiación de préstamos protegidos (VPO).** La supresión de estas subvenciones atrapó a cerca de 300.000 familias a las que se les impidió prorrogar las ayudas de subsidiación de sus préstamos protegidos, derecho reconocido con anterioridad en los Planes Estatales de Vivienda bajo los cuales habían adquirido su vivienda protegida.
- 5. Recuperación de la Renta Básica de Emancipación para jóvenes menores de 30 años.** Aliviar la carga económica para los jóvenes que decidan emanciparse es imprescindible para lograr su plena incorporación a la sociedad y para favorecer su movilidad laboral y su empleabilidad.

6. **Modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos.** Favorecer la estabilidad de los inquilinos y una mejor protección de sus derechos en lo relativo a plazos mínimos del contrato y prórrogas, determinación de la renta y sus incrementos; y para incorporar medidas de control sobre los alquileres turísticos.
7. **Reformas en el régimen de autónomos.** Conseguir que aquéllos autónomos con ingresos por debajo del salario mínimo no tengan que pagar cotizaciones a la Seguridad Social y que dichas cotizaciones se adecúen a los ingresos reales de cada trabajador autónomo.

IMPULSO A LA SOSTENIBILIDAD#

8. **Una Política Agraria Común más social, justa y sostenible.** Impulsar una PAC con espíritu social que aborde mecanismos como el relevo generacional en el campo, el desequilibrio en la cadena de valor agroalimentaria o la despoblación.
9. **Conjunto de medidas para paliar la sequía.** La gravedad de la situación de sequía a la que se enfrenta gran parte del territorio nacional, así como la continuidad de la actividad productiva de las explotaciones agrarias y ganaderas que sufren los efectos de la misma, exigen la adopción de medidas tales como: prestamos ICO, reducciones fiscales, adelanto ayudas PAC, campañas de sensibilización, etc.
10. **Reactivación de la PLATAFORMA RHE+.** Plataforma Social para el fomento de la rehabilitación, la accesibilidad y la eficiencia energética de edificios y viviendas.

IMPULSO A LA SALUD

11. **Financiación de la sanidad.** Reivindicar una financiación suficiente en la reforma del Sistema de Financiación Autonómica.
12. **Acceso a medicamentos.** Batería de medidas para asegurar que nuevos medicamentos se incorporan al Sistema Nacional de Salud con precios asequibles y garantías de equidad.
13. **Recuperación de la asistencia sanitaria como derecho de ciudadanía (universalización) y derogación del RDL 16/2012.** Devolver el derecho a la asistencia sanitaria a toda la ciudadanía y recuperar una cartera común de servicios sanitarios sin exigencia de copagos.

- 14. Impulso a la genómica y medicina de precisión en el Sistema Nacional de Salud.** Asegurar una respuesta adecuada del SNS para ofrecer garantías de equidad y calidad en la aplicación de la genómica y la medicina de precisión.
- 15. Prevención del tabaquismo.** Reforzar el cumplimiento de la ley 2011 y regulación estricta de la publicidad, venta y utilización de nuevos dispositivos.
- 16. Menores sin Alcohol.** Propuesta de una ley cuyo objetivo es reducir el consumo de alcohol en menores y retrasar la edad de inicio en el consumo.

IMPULSO A LA CULTURA

- 17. Creación del Bono Cultural.** Garantizar y promover el derecho de acceso a la cultura y de participación social en ella. Hacer atractiva la asistencia a acontecimientos culturales (teatro, cine, museos, exposiciones, compra de libros...) a aquellos ciudadanos que no son usuarios habituales de los servicios y productos culturales.
- 18. Consejo de Estado de la Cultura.** Articularemos un Pacto Social y Político por la Cultura, que haga de la misma una prioridad política y que signifique recuperar el clima de acuerdo y el diálogo con el sector cultural. Para ello, promoveremos la creación de un Consejo de Estado de la Cultura (similar al Consejo Escolar del Estado).

IMPULSO A LOS DERECHOS DE CIUDADANÍA

- 19. Reforma de la Ley de Memoria Histórica.** Plantear modificaciones a la Ley de Memoria Histórica de 2007 para entre otras medidas: residenciar las exhumaciones de fosas comunes en políticas públicas competencia del Estado, la creación de un Banco de ADN o la nulidad de las sentencias y condenas de los tribunales de represión franquistas.
- 20. Lucha contra la violencia de género:** Iniciativa presentada en el Congreso para que el Gobierno apruebe un Decreto-Ley para su convalidación que asegure el incremento de, al menos, 200 millones de euros en materia de Violencia de Género en 2018 para dar cumplimiento al compromiso del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

- 21. Ley de eutanasia.** Regulación de los supuestos, garantías y procedimientos legales y sanitarios para regular la eutanasia y la despenalización de la ayuda a morir por razones eutanásicas.
- 22. Derecho de sufragio de las personas con discapacidad.** Garantizar el pleno y efectivo ejercicio del derecho de sufragio a las personas con discapacidad.

IMPULSO A LA CALIDAD DEMOCRÁTICA

- 23. Reforma del Reglamento del Congreso.** Diseñar nuevo modelo de parlamentarismo que responda a las necesidades y demandas de una ciudadanía cada vez más exigente. Parlamento más abierto, eficiente, ágil, participativo, transparente y tecnológico.
- 24. Modificación de la Ley de Transparencia.** Planteamos una reforma que permita recuperar el crédito y la confianza en las instituciones, que genere normas que impidan cualquier tipo de corrupción y que permita a la ciudadanía participar y conocer las decisiones de sus representantes políticos.
- 25. Recuperación de la recaudación de la amnistía fiscal.** Propuesta de tributación real de los patrimonios regularizados con la amnistía fiscal del PP para que llegue al 10% de lo regularizado, como promovía dicha norma.